



**AGENTE COMUNITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO A
LA GESTIÓN DE REDES VECINALES Y LOCALES, REVELO
UNIDAD DE DISCAPACIDAD – MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Agente Comunitario para el Fortalecimiento a la Gestión de Redes Vecinales y Locales, REVELO
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	<ul style="list-style-type: none"> - Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal. - Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.

2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	<p>Título profesional de una carrera del área de la salud o de las ciencias sociales, de al menos de 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.</p> <p>De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociólogo, Educador Diferencial o Kinesiología.</p>
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado, en temas relacionados a gestión y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o grupos en situación de vulnerabilidad.
Especialización	Deseable especialización en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos y Programas Sociales.

3. OBJETIVOS DEL CARGO

Fortalecer las redes vecinales y locales presentes en los territorios, con el objetivo de aumentar la participación e inclusión de las personas con discapacidad, procurando vincularlas con la oferta de servicios y organizaciones presentes en el territorio, favoreciendo así su autonomía.

Este profesional tiene a cargo el diseño, planificación y ejecución de las actividades definidas, a partir del Plan de Desarrollo Personal, el Diagnóstico Participativo y el Mapeo Territorial, con énfasis en la vinculación entre los beneficiarios y su comunidad. Deberá articularse con los departamentos de desarrollo comunitario, salud y educación, entre otros.

Entre las principales funciones de este/a profesional se encuentran:

- Identificar las personas con discapacidad y sus cuidadores que serán beneficiarios del producto.
- Aplicar instrumentos correspondientes a Plan de Desarrollo Personal (PDP) y Autoreporte de Autonomía y Dependencia a cada una de las personas que se definan como usuarias del producto.
- Colaborar en la aplicación del Diagnóstico Participativo y Mapeo Territorial.
- Identificar necesidades y oportunidades de trabajo a partir de los resultados de los instrumentos individuales y colectivos aplicados.
- Diseñar, planificar y ejecutar acciones de vinculación y participación comunitarias en el marco del producto.
- Determinar y gestionar las adaptaciones del entorno, de acuerdo con las necesidades identificadas en el Plan de Desarrollo Personal.

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo. 2. Comunicación efectiva. 3. Proactividad y liderazgo. 4. Motivación por el cumplimiento de metas. 5. Organización, orden y calidad del trabajo
Competencias Específicas	<p>Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo</p> <p>Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.</p> <p>Análisis del Entorno: Capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la Institución.</p>
Competencias Técnicas	<p>Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</p> <p>Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.</p> <p>Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N°20.609 que establece medidas contra la discriminación.</p>

Plazo de postulación: Martes, 27 de septiembre- 14:00 horas.

Envío de antecedentes: oficinadiscapacidad@munivina.cl, indicando el cargo al que postula.